

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 128

VALPARAISO, 27 de noviembre de 1990.

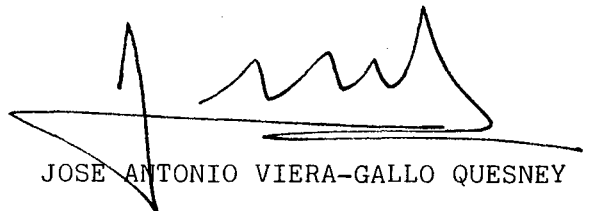
S. E. EL
PRESIDENTE

EL H. SENADO

La Cámara de Diputados tuvo a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hizo ese H. Senado, al proyecto de ley que "Modifica el D.F.L. N° 1 (G), de 1968, Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas.".

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E. en respuesta al oficio N° 576, de 6 de noviembre de 1990.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY

Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario Acc. de la Cámara de Diputados